REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

FICHA TÉCNICA DE REQUERIMIENTO Nº 160

ID DOC: 40626

FECHA: 13-nov.-2020

1.- UNIDAD SOLICITANTE : ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA : ADQUISICION DE CELULAR SECRETARIA CONCEJALES

3.- BREVE DESCRIPCIÓN : SE REQUIERE EQUIPO CELULAR PARA USO DE SECRETARIA DE CONCEJALES

4.- JUSTIFICACIÓN : NECESIDAD DE MANTENER CONTACTO CON PERSONAL MUNICIPAL Y CONCEJALES PARA ENTREGA DE INFORMACION Y COORDINACION DE ACTIVIDADES.

5.- FECHA EN QUE REQUIERE MAT/SERVICIO : 30-nov.-2020

6.- PRESUPUESTO

a) MATERIALES

TIPO DE MATERIAL	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TELEFONO SAMSUNG GALAXY A01 BLACK	1	UNIDAD	$ 84.025	$ 84.025
			SUBTOTAL	$ 84.025
			I.V.A. 19%	$ 15.965
			TOTAL	**$ 99.990**

b) SERVICIOS

TIPO SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		IMPTO.	
		TOTAL	**$ 0**

9.- RESUMEN:

(+)MATERIALES	
(+)SERVICIOS	
(+)OTROS	
(=)PRESUPUESTO TOTAL	

7.- MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICIÓN

* Convenio Marco
* Licitación Pública
* Licitación Privada
* Contrato De Suministros
* Trato Directo < 10 U.T.M.
* Trato Directo Art.....nº.....letra.....

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

DECRETO ALCALDICIO		Nº		F
CERTIFICADO.DISP.PPTARIA		Nº		F
PROYECTO/PROGRAMA		Nº		F
BASES ADMINISTRATIVAS				
TERMINOS DE REFERENCIA				

OTROS: ADQUISICION <3 UTM

USO EXCLUSIVO
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10.- FECHA RECEPCIÓN FICHA: 16 NOV 2020

11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215 29 99 SP: 1

12.- CENTRO DE COSTO: 160029

13.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

- [x] EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] EXISTIRÍA PRESUPUESTO PREVIA AUTORIZACIÓN
- [ ] MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- [ ] OTRO.....

VºBº PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal

VºBº
UNIDAD SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Director Dpto. Adm. y Finanzas DIRECTOR

VºBº
DIRECTOR DPTO. ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal

VºBº
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"
Nota: Se autoriza la presente ficha y se autoriza las modificaciones pptarias. Internas si es pertinente

DISTRIBUCIÓN: - Unidad Solicitante - Presupuesto